

INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 28 de Marzo de 2014

Srs. Accionistas
COMPAÑÍA GLONEXAN CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideración;

En mi calidad de comisario de la **COMPAÑÍA GLONEXAN CIA. LTDA.** cumpto con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2013, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la ley de Compañías.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

1.- RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL.

Los ingresos en el año 2013 fueron de \$ 13.045,40 monto que está conformado por: Venta de Mercaderías

Los Costos y gastos suman: \$ 14.630,12 y descompuesto así: Costo de Ventas \$ 5.452,60 y gastos por \$ 8.907,52, quedando una pérdida de \$ 1.314,12

2.- ENTREGA DE BALANCES.

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de elaborar los Estados Financieros por el año 2013 y que estos presentan razonablemente la situación

financiera de la Compañía, la misma que al finalizar este período cuenta con un monto total de \$ 45.079,30, incluido ya las reformas a las Normas NIFF;

3.- LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS.

Con referencia a este punto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

Finalmente para concluir este informe presento mi agradecimiento por la colaboración demostrada por la Administración de la Compañía para la elaboración del siguiente informe.

Dejo a consideración de la junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

ATENTAMENTE


Ing. Com. Jaime Pesántez P.
COMISARIO